



Decanato

AGENDA N° 16

**REUNIÓN ORDINARIA, A REALIZARSE EL
DÍA MARTES 01 DE JULIO DE 2014, EN EL
SALÓN DE SESIONES DEL EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 07:45 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario).

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

- 1.1 Acta de la Reunión Ordinaria N° 06 del 18.02.14 (continuación de la sesión ordinaria N° 05)
- 1.2 Acta de la Reunión Extraordinaria N° 07 del 24.04.14
- 1.3 Acta de la Reunión Extraordinaria N° 08 del 29.04.14 (continuación de la sesión ordinaria N° 05)

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

- 1.4 Acta de la Reunión Ordinaria N° 09 del 06.05.14
- 1.5 Acta de la Reunión Ordinaria N° 10 del 13.05.14

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Comunicación DSIA/ N° 0089.2014 suscrita por el Prof. Rubén Darío Chacón, Director de Servicios de Información Administrativa, adscrita al Vicerrectorado Administrativo, mediante la cual hace llegar copia del oficio suscrito por la Ing. Gladys Marina Ramírez, Líder Área de Desarrollo Organizacional de la UDDZIA, relacionado con la entrega de los Modelos Organizativos de la Facultad de Ciencias, que forman parte del Manual de Organización de la Universidad de Los Andes, los mismos fueron realizados por la Lcda. Marbella Contreras, analista de esa dependencia. En este sentido, solicita formalmente su revisión y validación del mismo, para su debida tramitación ante el Vicerrectorado Administrativo, el cual enviará al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

PROPOSICIÓN:

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.2 Comunicación DA-046-2014 de fecha 18.06.14, mediante la cual propone la designación de la Profesora **Yris Josefina Martínez**, C.I. V-8.144.020, Asociado a Dedicación Exclusiva., para que ejerza las funciones de Directora de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE), Coordinadora de la Unidad de Admisión de Ciencias y Coordinadora de la Comisión Docente, en sustitución de la Profesora **Ivany Lozano**, C.I. V-3.007.180, Agregado a D.E., a quien le fue aprobada su tan merecida jubilación a partir del 31.05.2014. Asimismo, aprovecha la ocasión para expresar palabras de gratitud a la excelente gestión hecha por la Profesora Lozano, en el ejercicio de las funciones cumplidas durante el recorrido de muchos años, tanto académicas como administrativas.

PROPOSICIÓN: *Aprobar la designación de la Profesora **Yris Martínez** como la nueva Directora de ORE, Coordinadora de la Unidad de Admisión de Ciencias y Coordinadora de la Comisión Docente (Remitir al Consejo Universitario). Enviar carta a la Profesora **Ivany Lozano** expresándole palabras de gratitud, y a la Profesora **Yris Martínez** palabras de bienvenida.*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM.

II E) DE COMISIONES

2.3 Comunicación CD-014-14 de fecha 12.05.14 de la Comisión Docente informando que, en su reunión ordinaria del día 12.05.14, consideró la solicitud del Prof. Nelson Vilorio, Decano de nuestra Facultad según oficio CON/FAC-096/14 de fecha 04.02.14, en la cual acordó que la Comisión Docente presente una propuesta con relación a los lapsos de inscripción y aplicación de las Pruebas de Suficiencia para esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo estipulado en los artículos 7 y 10 del Reglamento en cuestión. Una vez considerada la misma, la Comisión acordó sugerir la siguiente propuesta:

1. Aplicar las pruebas de suficiencias en la primera semana del semestre. Los estudiantes de nuevo ingreso serán informados cuando realicen su inscripción y/o en el curso introductorio.
2. Si existiera una solicitud fuera de los lapsos, la misma quedará a proposición de los Consejos de Escuela o sus equivalentes ante el Consejo de Facultad.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 7.3*

2.4 "Nombramiento del nuevo Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad".

PROPOSICIÓN: *discutir con el punto 4.17*

2.5 Comunicación CD-020-14 de fecha 23.06.14 de la Comisión Docente informando que, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró solicitud de **Renovación de cupo para el período lectivo U2014** del Bachiller **Delgado Barrueta David Daniel**, C.I. V-25.475.099, estudiante de la Carrera de Física. Una vez culminada la discusión sobre la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Br. Delgado ya que se encuentra en los lapsos establecidos (se dispone de todo el semestre que no cursó, hasta un mes ante la inscripción del siguiente) para requerir la Renovación de cupo según oficio de OCRE D/062/2000 de fecha 15 de febrero de 2000.

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y al Br. Delgado)*

2.6 Comunicación CD-021-14 de fecha 23.06.14 de la Comisión Docente informando que, en su reunión ordinaria celebrada en la misma fecha, consideró solicitud de **Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo U2014** de la Bachiller **González Camacho Gabriela Alejandra**, C.I. V-25.838.072, estudiante de la Carrera de Física. Una vez culminada la discusión sobre la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud del Br. Betancourt, debido a problemas económicos realizando trabajos informales, lo cual le imposibilitó continuar con sus estudios (Se anexa constancias de bajos recursos económicos).

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. González)*

2.7 Comunicación CD-022-14 de fecha 25.06.14 de la Comisión Docente informando que, en su reunión ordinaria celebrada el día 23.06.14, consideró solicitud de **Reincorporación por causas no imputables para el período lectivo U2014** del Bachiller **Betancourt Ramírez Danny Gustavo**, C.I. V-17.341.891, estudiante de la Carrera de Física. Una vez culminada la discusión sobre la misma, esa Comisión acordó sugerir al Consejo de Facultad aprobar la solicitud de la Br. González, debido a problemas de salud, lo cual le imposibilitó continuar con sus estudios (Se anexa fotocopias de exámenes e informes médicos).

PROPOSICIÓN: *Aprobar tal como lo sugiere la Comisión Docente (Remitir a OCRE con copia a ORE, Comisión Docente y a la Br. González)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-077 de fecha 13.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, conoció el contenido de la comunicación CON/FAC-283/14 de fecha 05.06.14, relacionado a la revisión y validación del Modelo Organizativo del Departamento de Biología. En tal sentido, hacen llegar las observaciones que requieren el Modelo Organizativo de esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN:

4.2 Comunicación DB-078 de fecha 13.06.14 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, cumplen con remitir **Acta Veredicto** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **Maritza Emilia Alarcón Mendoza**, C.I V-8.037.484, Asociado a D.E, con la finalidad de **Ascender** a la categoría de **Titular** a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA. Cabe destacar, que la profesora Alarcón Mendoza ascenderá a partir del 01/Julio/2014, fecha en la cual cumple la antigüedad requerida por el Estatuto vigente de la ULA.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP*

4.3 Comunicación DB-079 de fecha 13.06.14 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 09 celebrada en la misma fecha, cumplen con remitir **Acta Veredicto** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por la Profesora **María Elena Naranjo Martín**, C.I V-10.713.190, Agregado a D.E, con la finalidad de **Ascender** a la categoría de **Asociado** a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 188 del EPDI de la ULA. Cabe destacar, que la profesora Naranjo Martín ascenderá a partir del 16/Octubre/2014, fecha en la cual cumple la antigüedad requerida por el Estatuto vigente de la ULA.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y tramitar ante la DAP*

4.4 Comunicación DB-080 de fecha 13.06.14 remitiendo para conocimiento y demás fines, comunicación suscrita por los Profesores **William Quintero** y **Leida Valero Lacruz**, Coordinador y Miembro Principal de la Comisión Electoral de esa Unidad Académica, respectivamente; mediante la cual informan del Proceso Electoral de los Representantes de los Profesores ante el Consejo del Departamento de Biología, por el período de dos (02) años contados a partir del 20/Junio/2014 hasta el 20/Junio/2016. El Consejo de Departamento, en sesión ordinaria N° 09 celebrada el día 13.06.14, conoció y quedó en cuenta de la presente notificación.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la Comisión Electoral Central y a la Subcomisión Electoral de la Facultad de Ciencias)*

4.5 Comunicación CDDB-060 de fecha 13.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.06.14, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 03.06.14, emanada de la Br. **Cristela Moreno García**, C.I. V-19.865.050 y avalada por el Prof. Ángel Lobo, donde solicita para el Semestre U-2014, la asignatura Enzimología por Régimen Especial. El Prof. Lobo se encargará de impartirla por este Régimen Especial.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación CDDB-061 de fecha 13.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.06.14, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 12.05.14, emanada de la Br. **Marianella del Carmen Rodríguez Noa**, C.I. V-18.113.308 y avalada por el Prof. Antonio De Ascencao, en donde solicita el cambio de la asignatura Fisiología del Comportamiento (Código 13131) de 4 u.c. para cursar en el Semestre U-2014 la asignatura Fisiología de la Reproducción (Código 13237) de 4 u.c. Al respecto, informan que la asignatura Fisiología del Comportamiento fue cerrada en el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE) para el Semestre B-2013, según decisión del Consejo de Departamento de fecha 31/01/14. Anexa comunicación. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 25 del día 17/09/13, según comunicación CON/FAC-621/13. (Anexo).

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.7 Comunicación CDDB-062 de fecha 13.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.06.14, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 12.05.14, emanada de la Br. **Amelia del Valle Guerrero Márquez**, C.I. V-19.047.079 y avalada por el Prof. Antonio De

Ascencao, en donde solicita el cambio de la asignatura Fisiología del Comportamiento (Código 13131) de 4 u.c. para cursar en el Semestre U-2014 la asignatura Relación Parásito Hospedador I (Código 13213) de 5 u.c. Anexan comunicación. De esta manera la opción mixta, estaría conformada por las opciones: *Biología Experimental, Ecología de Parásitos y Fisiología y Química Celular*. Al respecto informan que la asignatura Fisiología del Comportamiento fue cerrada en el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles (SIRE) para el Semestre B-2013, según decisión del Consejo de Departamento de fecha 31/01/14. Comunicación anexa. Esta opción mixta fue aprobada por el Consejo de Facultad en su reunión ordinaria N° 09 del día 09/04/13, según comunicación CON/FAC-253/13. (Anexo).

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.8 Comunicación CDDB-073 de fecha 18.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 13.06.14, **conoció y aprobó** la comunicación s/n de fecha 06.06.14, emanada de la Br. **Catuska Johana Barranco Moreno**, C.I. V-14.699.728 y avalada por su tutor Prof. Félix Andueza, en donde solicitan un *tutor académico* para el trabajo Especial de Grado titulado: **"Estudio de la microbiota del agua de glaciares de los andes venezolanos"**. En este sentido, el jurado quedó conformado de la siguiente manera:

Prof. Félix Andueza	(Tutor) Facultad de Farmacia y Bioanálisis-ULA
Prof. Rafael Enrique Zamora	(Tutor Académico)
Prof. Zarack Chacón	
Prof. María Mercedes Ball	
Prof. Andrés Yarzabal	(Suplente)

Es de hacer notar, que este Jurado fue aprobado en el Consejo de Facultad N° 29 de fecha 19.10.10, según comunicación CON/FAC-719/10.

PROPOSICIÓN:

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.9 Comunicación DF-071/2014 de fecha 18.06.14 proponiendo los miembros del Jurado *Ad-hoc* que evaluará los recaudos presentados por el Prof. **Raúl Velásquez**, C.I. V-15.888.966, Instructor a D.E., para ascender a la categoría de Profesor **Asistente**, de conformidad con el Artículo 163 del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin proponen a los siguientes Profesores:

Alberto Patiño	(Coordinador)
Luis Betancourt	
Stephanie Klarica	

El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 del día 18.06.14, aprobó el presente informe.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.10 Comunicación DF-072/14 de fecha 18.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 de fecha 18.06.14, conoció del contenido del oficio DFCD/015-14 de fecha 11.06.14 de la Coordinación Docente de esa Unidad Académica, en el cual solicita para el Semestre U-2014 un **Régimen Especial en la asignatura de Laboratorio de Electrónica** para el Bachiller **Alejandro Vloria**, C.I. V-20.431.194. En tal sentido, ese Cuerpo acordó aprobar tal solicitud, y remitirla ante este Consejo de Facultad para su aprobación y tramitación.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

4.11 Comunicación DF-073/2014 de fecha 18.06.14 solicitando el trámite de la **Reincorporación Definitiva** para el Prof. **José Cristóbal Valera**, C.I. V-9.017.285, Agregado a Dedicación Exclusiva, luego del disfrute de su Año Sabático. El Prof. Valera inició su Año Sabático el 01/03/13 y lo realizó en la Universidad de Los Andes, Mérida.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Comunicación DF-074/2014 de fecha 18.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 de fecha 18.06.14, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 29/05/14 del Prof. **José Alirio Lobo**, Coordinador Encargado del Grupo de Física de Superficies, en la cual informa que a partir del 02/06/14 fue nombrado **Coordinador de ese Grupo de Investigación**. En tal sentido, ese Cuerpo acordó **quedar en cuenta** del contenido de dicha comunicación y remitirla ante ese Consejo de Facultad, para información y fines consiguientes.

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del Prof. **Alirio Lobo** como Coordinador del Grupo de Física de Superficies*

4.13 Comunicación DF-075/2014 de fecha 18.06.14 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 de fecha 18.06.14, conoció del contenido del oficio DFCD/015-14 de fecha 11/06/14 de la Coordinación Docente del Departamento de Física, en el cual solicita el **cambio de Título y modificación del jurado evaluador del Trabajo Especial de Grado** del Bachiller **Araikari Márquez Blanco**, C.I. V-16.656.454, tesista del Profesor José Alirio Lobo. Cabe resaltar que el título inicial era "Estudio y caracterización de Catalizadores a base de Óxidos de Cobalto mediante Espectroscopía de Radiación Infrarroja" y ahora será: "**Estudio por FTIR de catalizadores de cobalto soportados sobre sílice sintetizados en medio ácido básico**" y el nuevo jurado propuesto es:

Prof. José Alirio Lobo (Tutor)

Prof. Rodrigo Casanova

Prof. Claudio Lugo (Departamento de Química)

Prof. Adán López (Suplente)

Asimismo, informan que el Profesor **Juan Mendialdúa** es **Co-tutor** del mencionado trabajo.

En tal sentido ese Cuerpo **acordó aprobar** los cambios solicitados y remitir dicha comunicación ante este Consejo de Facultad para información y tramitación.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el cambio del título del TEG y modificación del Jurado (Informar al Jefe del Departamento y al Jurado)*

4.14 Comunicación DF-077/2014 de fecha 18.06.14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 de fecha 18.06.14, acordó **proponer** como Coordinador de la Comisión curricular de la Facultad de Ciencias al Prof. **Vicente Sagredo**.

PROPOSICIÓN: *Discutir junto con el punto 2.4*

4.15 Comunicación DF-080/2014 de fecha 19.06.14 14 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 de fecha 18.06.14, en virtud de la jubilación del Prof. **Gustavo Marcano**, miembro de la Comisión Electoral del Departamento de Física, **acordó nombrar al Prof. Misael Rosales** como miembro de dicha Comisión en sustitución del Prof. Marcano

PROPOSICIÓN: *En cuenta de la designación del Prof. Misael Rosales (Informar al Jefe del Departamento con copia a la Comisión Electoral Central y a la Subcomisión Electoral de la Facultad)*

4.16 Comunicación DF-084/2014 de fecha 25.06.14 remitiendo para información y fines consiguientes, que la Profesora **Fabiola Díaz**, C.I. V-13.351.059, Asistente a Dedicación Exclusiva y adscrita al Departamento de Física, no se reincorporó a sus actividades de docencia y de investigación el día 11 de junio de los corrientes, una vez cumplido el año de suspensión temporal del cargo sin goce de sueldo

(decisión acordada por este Cuerpo en reunión ordinaria N° 18 del 11/06/2013 y remitido a la Profesora Díaz a través del oficio CON/FAC-N° 806/13 de igual fecha). Cabe resaltar que hasta la fecha, ese Departamento no tiene ningún tipo de información acerca de la Profesora Díaz.

PROPOSICIÓN:

4.17 Comunicación DFCD/006G-D-14 de fecha 25.06.14 remitiendo el **Acta Veredicto** del Trabajo Especial de Grado titulado "Propiedades magnéticas de las aleaciones cuaternarias CuFeInTe_3 y CuFeGaTe_3 ", presentado por el Br. **Francisco Tindaro J. Alvarado Vento**, C.I. V-15.175.331, para optar al Título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta.*

4.18 Comunicación DFCD/007G-D-14 de fecha 25.06.14 remitiendo el **Acta Veredicto** del Trabajo Especial de Grado titulado "Propiedades magnéticas de la aleación $(\text{CuInTe}_2)_{1-x}(\text{TaTe})_x$. Caso: $x=0.25$ " presentado por el Br. **Orlando José Izarra Carrero**, C.I. V-17.322.044, para optar al Título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta.*

4.19 Comunicación DFCD/008G-D-14 de fecha 16.06.14 remitiendo el **Acta Veredicto** del Trabajo Especial de Grado titulado "Estudio de un catalizador de cobalto soportado sobre sílice por espectroscopia de fotoelectrones emitidos por rayos X (XPS) " presentado por el Br. **Leonardo J. Quintero** C.I. V-15.756.480, para optar al Título de Licenciado en Física.

PROPOSICIÓN: *En cuenta.*

4.20 Solicitud de permiso remunerado del Profesor **Raúl Velásquez**, C.I. V-15.888.966 Instructor a D.E., por tres (03) días del 18 al 20/06/2014, con el fin de atender asuntos personales relacionados con su grupo familiar básico. Su carga docente será cubierta por el Prof. Freddy A. Ramírez.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.21 Solicitud de permiso remunerado del Profesor **Vicente S. Sagredo Arias**, C.I. E-81.150.416, Titular (Jubilado) a D.E, por veintidós (22) días del 05 al 26/09/2014, con el fin de presentar trabajo de investigación en el III Congreso Nacional de Nanotecnología 2014, y visitar el Laboratorio de Magnetismo de la Universidad de Santiago de Chile.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.22 Comunicación DM/092.14 de fecha 26.06.14 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día 25.06.14, cumplen con remitir la Programación Docente correspondiente al Semestre U-2014, de la carrera de Matemáticas y del servicio de la Facultad de Ciencias, para su debida aprobación.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la Comisión Docente)*

4.23 Comunicación DM/093.14 de fecha 26.06.14 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día 25.06.14, cumplen con remitir anexo a la presente Programación de la Pruebas de Avances, correspondiente al Semestre B-2013 de la Carrera de Matemáticas

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a ORE)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.24 Comunicación DQJ/129.14 de fecha 17.06.14 remitiendo para conocimiento y demás fines, lista de las Áreas de Concurso, Materias Afines y Profesores adscritos al Departamento de Química, activos y jubilados que participarán como jurados, siguiendo el orden lexicográfico establecido, la cual fue aprobada por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 10 celebrada el día 17.06.14, correspondientes a las áreas objeto de concurso. Cabe resaltar, que los profesores jubilados que integran la lista, manifestaron por escrito su voluntad de participar en dichos concursos.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir al Consejo Universitario)*

4.25 Solicitud de permiso remunerado de la Profesora **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E, por ocho (08) días del 01 al 08/Julio/2014, para realizar una visita de trabajo al Laboratorio de Rayos X de la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga (Colombia), con la finalidad de discutir resultados de trabajos conjuntos y planificar futuras colaboraciones. La Profesora Díaz manifiesta que para la fecha del permiso ya ha terminado el semestre B-2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.26 Solicitud de permiso remunerado del Profesor **José Miguel Delgado**, C.I V-4.259.840, Titular a D.E, por ocho (08) días del 01 al 08/Julio/2014, para realizar una visita de trabajo al Laboratorio de Rayos X de la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga (Colombia), con la finalidad de discutir resultados de trabajos conjuntos y planificar futuras colaboraciones. El Profesor Delgado manifiesta que para la fecha del permiso ya ha terminado el Semestre B-2013.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.27 Solicitud de permiso remunerado del Profesor **Simón Eduardo Barrios Ramírez**, C.I. V-15.754.606 Instructor a D.E, por seis (06) días del 27/06/14 al 01/07/14, con el fin de atender asuntos personales relacionados con grupo familiar básico.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.28 Comunicación ICAE-025-14 de fecha 17.06.14 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes de la transformación del cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva a la de Profesor Asistente a Tiempo Completo asignado a ese Instituto y el cual forma parte de los 42 cargos otorgados a esta Facultad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante el Consejo Universitario)*

4.29 Comunicación ICAE-026-14 de fecha 17.06.14 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes del Llamado a Concurso de Oposición para un cargo de Profesor en la categoría de Asistente a Tiempo Completo, en el área de Ecología Vegetal, el cual fue asignado a ese Instituto y forma parte de los 42 cargos otorgados a esta Facultad durante el presente año, según consta en Resolución N° CU-0355/14 cuyos recursos presupuestarios se encuentran certificados en comunicación DPP-0499-14 de fecha 12.05.14 de la Dirección de Programación y Presupuesto. Al respecto, proponen el Llamado a Concurso de Oposición para la 3era Convocatoria a realizarse en el mes de septiembre del año 2014.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la Auditoría Académica)*

SOLICITUDES VARIAS

4.30 Comunicación s/n de fecha 10.06.14 suscrita por Prof. **Gustavo A. Fermín M.**, adscrito al Instituto Jardín Botánico de Mérida, mediante la cual solicita formalmente el cambio de nombre de "laboratorio de Biología Molecular" al de "Laboratorio de Biodiversidad y Variabilidad Molecular", el cual es coordinado por su persona en el Modelo Organizativo de la Facultad de Ciencias que forma parte del Manual de Organización de la Universidad de Los Andes. El Laboratorio que fundó, coordina y alimenta con los proyectos de investigación que allí se desarrollan, tiene como línea de investigación primordial el estudio de la diversidad y variabilidad biológica y sus aplicaciones, es el nombre con el cual ha solicitado en pasado financiamiento en el CDCHTA-ULA, así como a otros entes nacionales e internacionales, y es aquel con el cual identifica su adscripción en las publicaciones de las que forma parte.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación s/n de fecha 05.06.14 suscrita por el Prof. **José Andrés Abad Reyes**, mediante la cual somete a consideración de este Cuerpo, su apreciación con respecto al Acta Veredicto del Jurado Ad-hoc que evaluó sus credenciales de mérito para ascender a la categoría de Profesor Titular por aplicación del Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2*

5.2 Comunicación s/n de fecha 10.06.14 suscrita por el Prof. **Juan Manuel Amaro Luis**, quien solicita a este Honorable Cuerpo, tomar las medidas que considere oportunas para exhortar a los miembros del Jurado *Ad-hoc* que recientemente evaluó las credenciales de mérito presentadas por el Prof. José Andrés Abad Reyes para ascender a la categoría de Profesor Titular, según lo establecido en el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, a que reconozcan que se extralimitaron en sus apreciaciones en torno al citado artículo; y en consecuencia, hacerles ver que sería deseable que se retractarán de las imprecisiones y aseveraciones que no se ajustan a la verdad, y así, intentar reparar el irrespeto causados a todos los autores del artículo "Vasorelaxant Effects in Aortic Rings of Eight Diterpenoids Isolated from Three Venezuelan Plants", al poner implícitamente en duda su ética profesional.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 5.2*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación DB-041 de fecha 01.04.14 del Departamento de Biología, mediante la cual da a conocer y somete a la consideración de este Honorable Cuerpo, las observaciones y sugerencias que sobre el "Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias", que han hecho llegar algunos profesores del Departamento de biología. Con ello pretenden compartir estas observaciones con el resto de las Unidades Académicas de la Facultad y contribuir con el mejoramiento de este importante instrumento con el que se evalúa el desempeño de los Profesores a Dedicación Exclusiva, condición de la mayoría del profesorado que hace vida en la Facultad de Ciencias. En primer lugar, se presentarán una serie de observaciones generales, para luego detallar una lista de actividades académicas que se

omitieron en las valoraciones del citado Reglamento, además, anexas para consideración, una propuesta para la valoración de estas actividades omitidas.

PROPOSICIÓN: *Discutir con el punto 7.1*

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Discusión sobre las observaciones hechas al Reglamento de Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN:

7.2 Política de asignación de cargos docentes.

PROPOSICIÓN:

7.3 Reglamento de los exámenes de suficiencia.

PROPOSICIÓN:

7.4 Posición del Consejo de la Facultad con respecto al Balance Cero de eventos.

PROPOSICIÓN:

7.5 "Reglamento de Avance y Permanencia en el Pregrado".

PROPOSICIÓN:

7.6 Reglamento del Laboratorio de Automatización e Instrumentación en Ciencias (LAIC)

PROPOSICIÓN: